

## EDITORIAL

### GEOS EN EL PANORAMA ECONÓMICO DEL 2005

En el último número de GEOS mencionamos nuestra esperanza de que las políticas de ahorro que la federación ha impuesto a la ciencia y a la tecnología no se apliquen a las instituciones de investigación y docencia donde se concentran los esfuerzos editoriales académicos.

En las últimas semanas hemos observado varios movimientos entre la comunidad académica, entre la población política y entre los directivos de las instituciones de educación superior (IES), donde también se desarrolla la investigación. La inquietud se debe a la publicación de la reforma de ley que obliga a los gobiernos federal y estatales a otorgar juntos uno por ciento del PIB al desarrollo científico y tecnológico y, a la posterior propuesta de presupuesto para el sector recortado en 800 millones de pesos por parte del mismo ejecutivo. El proyecto presupuestal es recesivo en su conjunto pues significa una disminución de 0.50 a 0.48 por ciento del PIB a las instituciones de educación superior (mil 200 millones de pesos) y de 0.38 a 0.35 en el caso de la ciencia y la tecnología.

Tales reducciones complican de manera importante, tanto las proyecciones del ejecutivo federal en la materia, como las metas trazadas por las instituciones y por sus académicos. La afectación de los programas a corto plazo también deberá reflejarse en la calidad de los estudiantes que ingresen a los programas de posgrado y de sus egresados.

La propuesta de presupuesto no sólo afecta a los jóvenes estudiantes sino que toca también a los académicos de las IES que buscan superarse a través de los programas como SUPERA y PROMEP que tienden a desaparecer. Hasta hace poco las IES buscaban incrementar la calidad de su profesorado a través de esos programas de superación académica pero ahora, de acuerdo con la ANUIES, las instituciones tratan de mantener un incremento de 5 por ciento para los gastos de operación, 2 mil millones de pesos para el programa de reformas estructurales y terminar de abatir los pasivos contingentes por pensiones y jubilaciones, así como una cantidad similar para la puesta en marcha de un modelo de asignación del subsidio.

Ante esta perspectiva, desde principios del verano hemos estado escuchando diferentes propuestas por parte de órganos colegiados, rectores y diputados, entre otros, para evitar el colapso de la actividad académica superior y de la investigación. Entre otras, existe la propuesta de destinar una parte de los excedentes derivados por las alzas al precio internacional del petróleo a la Ciencia y la Tecnología ya que, según las cifras que se discuten en la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, cada dólar adicional al precio del petróleo es equivalente a 10 mil millones de pesos.

Si es real el discurso oficial en el sentido de que la inversión en educación superior y en ciencia y tecnología es prioritaria para promover los cambios estructurales que el país necesita para ser competitivo en la escala mundial, ahora es tiempo de diseñar un programa de rescate académico como los que se aplicaron a los bancos y a las carreteras.

A pesar de la perspectiva económica, estamos seguros que las instituciones y sus académicos seguirán apoyando los esfuerzos editoriales que estamos desarrollando y que la calidad de nuestros trabajos garantizará la vida de nuestras revistas.